

	SOLICITUD CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EJECUCIÓN DE RECURSOS	Código	F-BS-01
		Versión	07

APOYAR EL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL (CAIVAS) EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC).	\$22.500.000
--	--------------

Resultados a obtener al ejecutar el objeto del gasto	7. Total Beneficiarios: 1.072.412	Rurales 220000 Urbanos 852412	8. Descripción de beneficiarios Los habitantes de los 29 Municipios del Departamento del Meta, con la creación de estrategias enfocadas a mejorar la seguridad y convivencia ciudadana en sus territorios.
	9. Otros resultados (cuantitativo y cualitativo) Incentivar la participación de los habitantes de los 29 Municipios del Departamento del Meta a trabajar de la mano con los Organismos de Seguridad para mejorar la seguridad y convivencia ciudadana en sus territorios.		

10. MARCADOR TRAZADOR PRESUPUESTAL

COMUNIDADES

N.A.R. P		INDÍGENAS		EQUIDAD DE LA MUJER	x	NO APLICA	
----------	--	-----------	--	---------------------	---	-----------	--

Nota: Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palanqueras (NARP)

11. BENEFICIARIOS DE LA INVERSIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL

	Hombres	Mujeres	L G T B I	Subtotal	víctima	discapacidad	afro	indígena	pobreza extrema	otro	subtotal
Primera Infancia	0	0		0	0	0					0
Infancia	0	0		0	0	0		0			0
Adolescencia	185520	190000		375520	2010	140	209	106			2465
Juventud	0	0		0	0	0		0			0
Adulto	311653	300000		611653	1000	100	90	40			1230
Adulto Mayor	52827	60000		112827	1000	44	50	30			3246
SUMATORIA	550000	550000		1072412	4010	284	349	176			1072412

CRITERIOS DE VIABILIDAD TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICA:

12. PERTINENCIA DEL OBJETO DEL GASTO CON LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO

El departamento del Meta ha tenido un aumento en las problemáticas que afectan la seguridad, convivencia ciudadana y el respeto de los derechos humanos. La masiva migración de personas que, según Migración Colombia a diciembre de 2021 la población



	SOLICITUD CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EJECUCIÓN DE RECURSOS		Código	F-BS-01
			Versión	07

estimada de migrantes venezolanos en el departamento del Meta, correspondía a 7.617, lo cual ha empeorado la situación socioeconómica y disparado los actos de delincuencia. El Meta por estar cerca de la Capital del país y como entrada única desde los llanos orientales frontera con Venezuela hacia el resto del territorio nacional, tiene gran impacto ya que se han convertido en habitantes de calle, o han empezado a delinquir y así aumentar de una manera los problemas de seguridad y convivencia. La alteración del orden público y de la sana convivencia, genera pérdidas económicas y de vidas humanas, así como la disminución de la confianza hacia la institucionalidad.

Históricamente el departamento del Meta ha estado atravesado por las dinámicas de la fabricación y tráfico de estupefacientes. Su posición geográfica, lo convierten en un corredor estratégico que permite unir el centro del país con la frontera venezolana, así como la insuficiente presencia del Estado y sus instituciones, especialmente en la subregión de La Macarena, que colinda con el departamento del Caquetá, esto ha permitido la siembra de cultivos de uso ilícito, que en muchos casos son la única forma de subsistencia para los campesinos de las zonas rurales y rurales dispersas. sumado a ello en el departamento del Meta se encuentran Grupos Armados Organizados Residuales (GAOR); la estructura séptima y cuarenta; Grupos Armados organizados GAO, como el Clan del Golfo y Grupos de delincuencia Organizada (GDO), como los puntilleros Bloque Meta; delincuencia que afecta significativamente el orden público del departamento.

Aunado a este esfuerzo por prevenir, desarticular y debilitar las estructuras delincuenciales, se debe trabajar con firmeza para mejorar la percepción de seguridad en todo el territorio del Departamento y como eje transversal enfocar acciones que promuevan el buen comportamiento ciudadano ya que desde allí se originan problemas sociales que afectan significativamente la sana convivencia.

Con la contratación de personal para la creación de estrategias que una vez implementadas se pretende mejorar la seguridad y convivencia ciudadana en los 29 Municipios del Departamento del Meta.

13. CORRESPONDENCIA ENTRE EL OBJETO DEL GASTO Y EL MARCO LEGAL

De acuerdo a las estadísticas delictivas de la policía nacional, para el departamento del Meta se presentaron los siguientes casos para cada delito, con corte del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021. Homicidio: 320; Extorsión: 361; Lesiones Personales: 3010; Hurto Residencias: 1.312; Hurto Comercio: 1.186; Hurto personas: 5.393; Hurto automotores: 76; Hurto motocicletas: 792; Delitos sexuales: 1.023; Violencia Intrafamiliar: 3.519; Secuestro 9, Información extraída del Sistema de Información Estadístico, Delincuencial Contravencional y Operativo de la Policía Nacional SIEDCO. Cifras sujetas a variación, en proceso de unificación con otros organismos del Estado. Se podrá encontrar información relacionada con los delitos de: homicidio, homicidio en accidente tránsito, lesiones en accidente de tránsito, lesiones personales, hurto a comercio, hurto de automotores, hurto a personas,

 AL SERVICIO DE LA GENTE	SOLICITUD CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EJECUCIÓN DE RECURSOS	Código	F-BS-01
		Versión	07

hurto a residencias, hurto de motocicletas, piratería terrestre, Hurto a cabezas de ganado (abigeato), hurto a entidades financieras, terrorismo, delitos sexuales, violencia intrafamiliar y amenazas; dicha información se encuentra desagregada por variables de tiempo, modo y lugar. <https://www.policia.gov.co/revistacriminalidad>, donde encontrara los totales históricos por departamentos. Los datos publicados corresponden a consolidados de los Delitos de Impacto del país, así mismo la Actividad Operativa realizada por la Policía Nacional <https://www.policia.gov.co/revistacriminalidad>, donde encontrara los totales históricos por departamentos.

14. DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO DE PRECIOS DE MERCADO

Considerando que la ejecución requiere la vinculación de profesionales, se realizó el ajuste a los recursos asignados al POAI y al Decreto 115 de 2020 "mediante el cual se establecen los requisitos equivalencias y criterios para determinar los honorarios de contratistas de prestación de servicios y apoyo a la gestión de la administración central del Departamento del Meta" determinando el perfil y el tiempo, así:

REQUERIMIENTO O PERSONAL	CANTIDAD	ASIGNACION MENSUAL	DURACION EN MESES	LUGAR DE EJECUCION	TOTAL
Título profesional con especialización y tres (3) años de experiencia profesional o título profesional con cinco (5) años de experiencia profesional de los cuales dos (2) debe ser relacionada con el objeto del contrato.	1	\$ 5.000.000	Cuatro meses (4) y quince (15) días.	LOS 29 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.	\$22.500.000
				TOTAL	\$22.500.000

15. Observaciones

El presupuesto para la contratación es acorde al POAI para la vigencia 2022 según Decreto 346 del 17 de diciembre de 2021 **"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL**



Carrera 33 No 38 -45 / Edificio Gobernación / Meta / Colombia

PBX: (+57) 8 681 85 00 / Línea Gratuita nacional: 01 8000 129 202

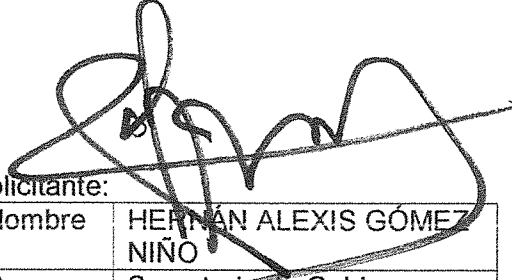


www.meta.gov.co

	SOLICITUD CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EJECUCIÓN DE RECURSOS	Código	F-BS-01
		Versión	07

DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL META PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022".

Atentamente,



Solicitante:

Nombre	HERNÁN ALEXIS GÓMEZ NIÑO
Cargo	Secretario de Gobierno y Seguridad
Correo	gobierno@meta.gov.co
Teléfono	6818500 EXT 6101

Elaboró:

Nombre	JORGE PADILLA BACCA
Cargo	Gerente de Seguridad y Convivencia Ciudadana
Correo	gobierno@meta.gov.co
Teléfono	6818500 EXT 6101



**CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y
PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL
- BPPID - EJECUCIÓN DE RECURSOS**

CÓDIGO: F-PE-19

VERSIÓN: 01

**EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL - DAPD
GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y BANCO DE PROYECTOS
DEL DEPARTAMENTO DEL META**

En cumplimiento del Numeral 3.4.1.3 del Artículo 3° del Decreto 0460 de 2012 y el Artículo 20 del Decreto 032 de 2015,
Certifica que el Proyecto:

**FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL
DEPARTAMENTO DEL META**

Se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión
Departamental BPPID bajo el número:

2021005500123

Observaciones: PROYECTO POAI.2022 Ajustado mediante Decreto 225 -2022, por el cual se liquida la modificación al presupuesto General del Departamento vigencia fiscal 2022 contenida en la ordenanza No.1166 de 2022.

En la fecha 27 de julio de 2022, la Unidad Ejecutora **SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD** ha solicitado certificación de Banco de Programas y Proyectos para ejecución de recursos, conforme a la siguiente información:

Estructura del Plan de Desarrollo "Hagamos Grande al Meta 2020-2023":

DIMENSIÓN 4. HAGAMOS GRANDE AL META MÁS SEGURO Y CON GOBERNANZA.	SECTOR 45: GOBIERNO TERRITORIAL.	4501 Programa 1. Hagamos Grande El Meta mediante el fortalecimiento a la gobernabilidad territorial para la seguridad, convivencia ciudadana, paz y la estabilización.	Componente Constitutivo: Seguridad y Convivencia al Servicio de la Gente.	Meta 2. Apoyar el fortalecimiento de la capacidad operativa de las entidades que hacen parte del Comité de Orden Público.
---	--	---	---	--

1. Actividad o componente a ejecutar: Fortalecimiento Institucional a las entidades del comité de orden público (COP) y a la gerencia de seguridad y convivencia ciudadana, a través del desarrollo de procesos administrativo.

Objeto del gasto: Apoyar el Centro de Atención Integral a víctimas de abuso sexual (CAIVAS) en el marco de la implementación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC). Valor: \$22,500,000.00.

Fuente de Financiación: 20 Ingresos Corrientes de Libre Destinación

Obras o actividades adicionales: NO

Certificación expedida en la ciudad de Villavicencio, en la fecha: 27 de julio de 2022

DIEGO MAURICIO GALVIS WOLF

Gerente de Inversión Pública y Banco de Proyectos

Elaboro: **LUIS ALFONSO GOMEZ BONILLA**



Carrera 33 No 38 -45 / Edificio Gobernación / Meta / Colombia

PBX: (+57) 8 681 85 00 / Línea Gratuita: 01 8000 129 202

www.meta.gov.co

*Recibido:
Villavicencio
29 Julio 2022
5:00 PM*